



Alejandra Mata Larre

- Licenciada en Derecho por la UNAM.
- Especialista en Derecho Constitucional por UNAM
- Maestra en Derecho Constitucional por la UNAM.
- Doctorado en Estudios Jurídicos por la Universidad Autónoma del Estado de México
- Consultora en Imagen Pública

Se ha desempeñado como:

- Analista en el Senado de la República en la Comisión de Ciencia y Tecnología en la LVII Legislatura
- Asesora de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Secretaria Técnica del Área Jurídica del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Consultora Política e Imagen Pública para diversos partidos políticos.
- Directora de Inclusión Integral de las Mujeres en la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.
- Conferencista sobre temas: violencia de género, trata de personas, violencia en el noviazgo y derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad.

Ha colaborado en algunas publicaciones entre las cuales desatacan:

- Declaración de procedencia y violación a la suspensión definitiva
- El Veto Presidencial al Presupuesto de Egresos en América Latina

- Manual de Procedimientos Legislativos y sus formatos.
- ¿La Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo del Distrito Federal ha demostrado Garantizar la Gobernabilidad Democrática? Estudios de Caso de 2011 a 2014 (Tesis Doctoral)
- La Puerta a la Participación Ciudadana y a la Legitimidad de un Estado Democrático: "El Pacto por México"
- La Tensión Teórica de la Democracia Participativa y a Democracia Representativa: Un desafío para el Constitucionalismo Mexicano
- El Control Político de la Consulta Popular

Actualmente es Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán y Subdirectora de Información y Difusión en la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.